

Temas varios del Pacífico

La mujer en la sociedad coreana

DOI: 10.32870/mycp.v3i11.117

María Alejandra León García*

Tanto en Corea como en el resto del mundo, la concepción de la mujer ha tenido que ser redefinida, principalmente en el siglo XX, y tendrá muchos cambios en el siglo que estamos comenzando. La tendencia de la dominación masculina, en general, ha existido si tomamos como referencia la historia tanto universal como específica de los pueblos. Sin embargo, también tenemos que aceptar la importancia de tantas mujeres anónimas que han intervenido en la historia del género humano desde el plano de la vida diaria y común.

El pueblo coreano se ha caracterizado por ser el país moderno más influenciado por las ideas propugnadas por Confucio. Esta influencia ha existido debido al constante intercambio con China. La corriente ideológica intermitente, proveniente tanto del Oeste (Japón) como del Este, ha provocado que la cultura coreana haya heredado religiones e ideas tales como el budismo, protestantismo, catolicismo y, por supuesto, el confucianismo.

En esta contribución, expongo el papel de la mujer en la sociedad coreana con un enfoque histórico realista y explico la actitud engendrada por el confucianismo durante siglos y los pocos cambios que ha tenido. El período al que me refiero es el de la Dinastía Yi o Choson (1392-1905), el cual fue interrumpido por la colonización japonesa (1910-1945), seguido por la época independiente desde 1948. También esbozo los esfuerzos que han hecho, tanto el gobierno como gran parte de la sociedad, por

desestigmatizar el género femenino, a través de institutos y organizaciones no gubernamentales. Tales esfuerzos han sido principalmente en el área legal y política, a pesar de que todavía existan bastantes obstáculos procedentes de la actitud de la gente y sus costumbres.

La mujer en la dinastía Choson

Para la mujer contemporánea que busca una nueva redefinición de su papel no existen modelos que sirvan como referencia, ya que de una u otra manera toda referencia anterior ha sido marcada por la dominación masculina y se ha enfocado a la sexualidad y reproducción como papel principal de la mujer en la sociedad. Específicamente en Corea, este fenómeno se ha manifestado de diferentes maneras. Durante 500 años, el mayor agobio impuesto a las mujeres coreanas había sido la obligación de concebir un hijo especialmente varón y obtener su propio estatus de madre, sin importar la clase social. Ésta era su mayor aspiración y difícilmente podía conseguir algún trabajo fuera de casa. Los hombres coreanos, por otro lado, tenían la obligación de responsabilizarse por la vida, no sólo de sus esposas, sino también de sus padres en edad mayor.

Durante largo tiempo, los coreanos han tenido la creencia de que un hijo varón tiene mucho más valor que cien hijas. El padre estaba directamente involucrado en la socialización de sus hijos, y la primera lección era el respeto a sus mayores. El Gobierno, durante la dinastía de Choson, fue patriarcal desde un principio. Los coreanos aspiraban a ser hombres de virtud, de acuerdo con el alto valor que le daban al conocimiento y a la sabiduría y no al poder

* Estudiante en la Maestría del área de Estudios Coreanos, Escuela de Estudios Internacionales y Regionales, Universidad Nacional de Seúl.

militar. Las mujeres vivían una vida de confinamiento y eran tratadas como pecadoras.¹

Al comienzo de la dinastía Choson, el neoconfucianismo fue adoptado como la ideología de base, la cual llegó a ser la fuerza de gobierno en todos los aspectos de la sociedad tradicional. Como una filosofía práctica, el neoconfucianismo llegó a regular la forma de pensar de la gente y, como consecuencia, llevó a muchos cambios en la vida cotidiana. Esta filosofía tuvo un papel determinante en los patrones de conducta de las familias.²

Esta ideología confuciana tenía las siguientes características básicas:

1. El matrimonio era caracterizado por su universalidad. Se esperaba que todo hombre y mujer se casara a determinada edad, y hombres y mujeres solteras se diferenciaban de quienes estaban casados en la forma del peinado y ropa. En no pocas ocasiones los solteros eran ridiculizados.

2. La costumbre del matrimonio a edad temprana prevalecía, especialmente en la clase noble. Al mismo tiempo, toda la familia, y no solo la pareja, asumía la obligación de criar a los hijos.

3. Aunque la ley de la monogamia era seguida de manera rigurosa, el concubinato fue institucionalizado.

4. Como en otras sociedades que han recibido influencia de la cultura confuciana, el estatus de la mujer casada en la familia de su esposo era firmemente establecido sólo cuando ella concibiera un hijo, especialmente un varón.³

Durante 500 años, el mayor agobio impuesto a las mujeres coreanas había sido la obligación de concebir un hijo, especialmente varón, y obtener su propio estatus de madre, sin importar la clase social

De esta manera, la ideología de Confucio se ha enraizado en la sociedad coreana. Esta concepción de la vida y las relaciones humanas ha influido profundamente y ha determinado la forma de pensar en la sociedad moderna, principalmente entre la gente de edad avanzada. Es necesario aclarar que en la actualidad, como causa de la influencia cultural procedente del exterior, se presentan ya bastantes contradicciones y cambios como la tendencia de las familias jóvenes a

devenir “familias nucleares” o separadas de las familias de cada uno de los cónyuges. Sin embargo, la relación entre marido y mujer no es igual y se le da prioridad a los padres de la pareja y a la descendencia. Estas son relaciones aún patriarcales.⁴

Este sistema se ha centrado en la descendencia para perpetuar los valores centrados en la familia. Los valores del individuo están subyugados a la supremacía de los valores familiares. Tales valores consisten en: 1) la descendencia familiar patrilineal; 2) los ritos ofrecidos a los ancestros; 3) la piedad filial; 4) la prosperidad de la familia, y 5) la expansión de la fortuna familiar, entre otros. De estos valores, el más importante era mantener, incrementar y heredar a los descendientes las propiedades heredadas de los ancestros. Esto implicaba la necesidad de procurar concebir la suficiente descendencia, especialmente varones. Esta concepción patriarcal regulaba el matrimonio de los hijos. El matrimonio tenía mayor significado como unión de dos familias y un medio para producir más niños, más que como forma de alcanzar la felicidad de dos individuos. La perpetuación de la familia significaba la necesidad de un fuerte sistema familiar paternal que se extendió por toda la sociedad tradicional coreana.⁵

El lugar de la mujer se debilitó debido a la expansión del poder paternal, ya que la conservación de este sistema requería que todos los miembros de la familia aceptaran su estructura de poder. Como ejemplo, para las mujeres los principios morales consistían en lo que se llama “Sam-chong-chi-do”, que significa que las mujeres tenían la obligación de servir a tres hombres: padre, esposo e hijo; existía también lo que se nombraba “Pul-kyong-yi-bu”, que significa que las mujeres no pueden tener dos maridos.⁶ Además de estos códigos de conducta, las reglas de socialización entre hombres y mujeres fueron decretando que desde la edad de seis años (siete años en edad asiática) no debían convivir niños y niñas. Es por esto que la cultura de la segregación entre los sexos limitó el papel de la mujer a concentrarse solamente a los trabajos del hogar.

Como tradición, los coreanos no tenían relaciones igualitarias entre esposos ni entre padres e hijos. Estas relaciones estaban basadas en la obediencia de los hijos hacia los padres y de la esposa al marido. Sin embargo, una variación del estatus de la mujer venía del orden social basado en la “piedad filial”; una vez que una mujer concibiera un hijo, el poder de la mujer era absoluto. En los ritos de casamiento de los hijos y en los velorios, tanto el padre como la madre eran tratados con base en el sistema de “nae-oe-nyong-bu”. Este código moral de respeto a los mayores reconocía la autoridad de las madres. Además, se reconocía la autoridad de las mujeres para decidir sobre cuestiones relacionadas con el hogar.

De esta manera, la mujer coreana ha sido relegada de todo papel importante en la historia bajo contadas excepciones, como es el caso de la reina Sondok (632-647 d.C), cuyo período fue caracterizado por avances culturales y religiosos. Durante este período, el budismo fue introducido en territorio coreano y el famoso observatorio astronómico de Chomsongdae fue construido en la ciudad de Kyongju. Durante su reinado condujo una administración benevolente, generosa y justa.⁷ Existe el caso más reciente de Induk Pahk (nacida en 1896), quién simuló ser un niño para poder asistir a la escuela, siendo

que aún hasta principios del siglo XX la mayoría de las mujeres eran analfabetas. Induk Pahk contribuyó en gran medida al desarrollo educativo coreano.⁸

En resumen, la posición de la mujer en la sociedad tradicional consistía en criar a los hijos, conservar la prosperidad de la familia, tener el control de los asuntos domésticos, recibir respeto como persona mayor y seguir las reglas del matrimonio.

El proceso histórico de Corea no solo ha sido determinado por la dinastía de Choson, pues también las invasiones mongólicas, japonesas y de Manchuria introdujeron cambios en los valores sociales y morales de la sociedad.

Sin embargo, los valores confucionistas del período antes descrito han influido de manera profunda en la actitud de la gente hasta hoy día.

Aún en la actualidad la mujer coreana ha tenido que enfrentar la discriminación tanto en el hogar como en los lugares de trabajo. Tradicionalmente, las mujeres coreanas se han dedicado a criar a los hijos y a trabajar como amas de casa. Sin embargo, la rápida industrialización iniciada en 1960 ha provocado cambios en la estructura social en general y en la estructura familiar en particular. En realidad ha existido una fuerte relación en las funciones y el sistema de valores del sistema patriarcal en las familias. Existe un retraso cultural en el sentido de que la estructura ha cambiado pero las funciones no.⁹

La mujer coreana en el siglo XX

Durante la colonización japonesa (1910-1945), alrededor de 200 000 mujeres coreanas fueron víctimas de prostitución y esclavización por parte de oficiales japoneses. Aún durante la Guerra de las dos Coreas, este fenómeno se agravó con el arribo de las tropas norteamericanas. Este hecho provocó que hasta en la actualidad las familias más tradicionales prohíban explícitamente a los jóvenes contraer matrimonio con algún extranjero. Esto mismo también ha tenido como consecuencia las

reprimidas de que es objeto toda mujer coreana si ha iniciado alguna relación con algún extranjero. El sistema patrilineal estricto ha provocado la concepción de “pureza de sangre”; como consecuencia ha sido difícil el mestizaje, ya que se tiende a ver al extranjero como intruso en caso de que éste pretenda emparentar con la familia coreana.

En la época de la colonia japonesa, la sociedad fue politizada y numerosos grupos nacionalistas y projaponeses empezaron a surgir. Este movimiento dio un impulso poco usual a las mujeres, quienes se esforzaron por obtener un espacio en la arena política. Este período fue caracterizado por el establecimiento de educación equitativa tanto para hombres como para mujeres, tal cambio fue importante pero no fue una solución suficiente. Las mujeres se preocuparon por obtener un nivel similar al de los hombres en el plano intelectual y profesional, pero se enfocaron en la actividad social motivadas por el sentimiento de patriotismo más que por obtener la igualdad ante los hombres.

La estructura política ha cambiado su dirección hacia la democracia, urbanización y la estructura social y la ideología de la individualización y la expansión del ego, siendo absorbida por la sociedad. La influencia externa también ha traído la idea de que el matrimonio es una decisión individual. Debido a esto existe una nueva tendencia de cambio en los valores familiares, el ejercicio de la autoridad y la imagen de la mujer.

Los cambios estructurales en la economía y la industrialización obligaron la inclusión de la mujer al mercado de trabajo; sin embargo, durante la crisis económica de 1997, las mujeres fueron las primeras en ser despedidas de sus lugares de trabajo.

Recientemente, las mujeres han empezado a cuestionar su papel de responsabilidad del trabajo en el hogar que les ha sido impuesto a ellas, al mismo tiempo que su deseo de ser incluidas en actividades sociales ha ido creciendo. Así mismo, han surgido orga-

nizaciones en pro de la mujer y durante décadas han actuado por mejorar la posición social de ésta.

Acciones concretas en pro de la mujer coreana

En 1948, al establecerse la República de Corea, se promulgó una constitución que proclamaba el principio de igualdad humana. En esta época ocurrieron muchos cambios institucionales, particularmente en el sistema educativo. Sin embargo, las actitudes, costumbres y leyes tradicionales quedaron intactas.¹⁰

No fue sino hasta 1960 en que el Parlamento aprobó el primer código que afirma la igualdad de géneros. En 1973, sesenta y tres organizaciones formaron el “Comité de la Mujer para la Promoción de la Revisión de la Ley Familiar”, el cual trabajó para que se introdujeran nuevas modificaciones por la Asamblea Nacional. Fue en 1977 cuando la mayor parte de estas propuestas fueron aceptadas y puestas en vigencia desde enero de 1979.¹¹ En 1984 fue establecida una nueva organización llamada “Unión de Mujeres para la Reforma de la Ley Familiar”, conformada por setenta y cinco organizaciones.

En 1979 la Organización de Naciones Unidas auspició la Convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, institución internacional que incluye a Corea del Sur como miembro. Dicha convención estableció la obligación de cada país de presentar un reporte nacional indicando las medidas adoptadas para dar efecto a los decretos de la Convención.

Corea del Sur, en su reporte de 1998, da detalles sobre los avances a favor de la protección y otorgamiento de poder a la mujer coreana. Entre las medidas adoptadas están el establecimiento del Ministerio de Asuntos Políticos en 1988, ahora “Comisión Presidencial de Asuntos de la Mujer”.¹² Este organismo tiene como función monitorear y coordinar actividades relacionadas con la política de la mujer.

En 1994, la Asamblea Nacional estableció el Comité Especial de la Mujer para Facilitar la Legislación de Leyes Relacionadas con el Género y su Implementación. Asimismo, se establecieron unidades administrativas dedicadas a asuntos relacionados con la mujer en cada uno de los cuerpos gubernamentales a nivel local.¹³

En el documento arriba mencionado, se incluye la modificación en 1990 hecha a la Ley Familiar, en la cual se establece una nueva estructura para crear relaciones igualitarias en la unidad familiar.¹⁴ En 1993 fue establecida el “Acta de castigo a la violencia sexual y protección de la víctima” y el “Acta de casos especiales concernientes a castigar crímenes de violencia doméstica” que entró en vigencia en julio de 1998. Una de las acciones legislativas más notables fue la adopción en 1995 de la “Ley básica para el avance de la mujer”, hecha con el objetivo de regular asuntos relacionados con la igualdad de género, participación de la mujer en la sociedad y beneficencia en una forma consistente y sistemática.¹⁵

En el Plan Nacional Quinquenal (1998-2002) se establecen en forma detallada veinte objetivos a realizar en el plano político y seis modalidades estratégicas, las cuales incluyen: reformas legales y acuerdos institucionales, apoyo al empleo de las mujeres y seguridad en el trabajo, multiplicación de oportunidades educacionales para el desarrollo de la competitividad entre las mujeres, incremento en la beneficencia para las mujeres y las familias, apoyo para la expansión de actividades culturales y sociales, y por último, la participación de las mujeres en acciones de cooperación y unificación de la península Coreana.

El gobierno reconoce que el trabajo realizado en este Plan Nacional necesita de la ayuda y participación de las organizaciones no gubernamentales para implementar las políticas a favor de la mujer en forma efectiva.

Estas acciones han sido el reflejo de la urgencia de eliminar los obstáculos que aún impiden la participación igualitaria, en

posiciones de importancia, para las mujeres coreanas. Aun en la actualidad las prácticas institucionales se encuentran centradas en el sector masculino, tanto en los dominios social, como en el económico y político. El gobierno ha aceptado, sin embargo, como impedimento al desarrollo de la mujer los valores paternalistas y de autoridad masculina, también las nociones tradicionales de los roles de género internalizados por las mujeres, por lo que la iniciativa que pudieran tener, es inhibida. Existe además el subdesarrollo de las capacidades de liderazgo y la carencia de oportunidades de acceso a puestos de decisiones importantes.¹⁶

El apoyo del Gobierno Coreano y el trabajo de diferentes grupos por la causa de las mujeres ha sido en verdad una muestra ejemplar del impulso que se le debe dar a la mujer. Sin embargo, y como en distintos países alrededor del mundo, la influencia cultural en esta área ha perjudicado más que enriquecido el desarrollo social. El escritor Benines Jean Plya, en su novela *L'arbre fetiche*, nos ofrece la expresión que dice: “La construcción de una nación puede exigir la destrucción de ciertas reliquias del pasado”. Esta frase define bien la necesidad de los coreanos de voltear al pasado y eliminar lo que no podrá contribuir a su propio desarrollo, no solo económico sino en todos los aspectos del ser humano. Es así como ciertas formas de pensar deberán ser neutralizadas para otorgar a la mujer su verdadero valor en la sociedad, en un mundo cada vez más interdependiente y necesitado de justicia y equidad.

Notas

- 1 Kim, Jae Un. *The Koreans: Their Mind and Behavior*. Traducido al inglés por: Kim, Kyong-Dong. Kyobo Book Centre Co., Ltd. Seoul, Korea. 1991. Pp. 162-163.
- 2 Yunshik Chang. Fertility and Mortality. (The Population and Development Studies Center Publication Serie No. 12). The Population and Development Studies Center, Seoul National University, 1974, pág. 234.
- 3 *Ibid.*
- 4 Lee Dong-won. *The Changes in the Korean Family and Women*. (Challenges for Women. Women's Studies in Korea.) Korean Women's Institute Series. Ewha Womans University Press. Seoul, 1991, pág. 230.

- 5 *Ibid.*
- 6 Op. cit. pág. 233.
- 7 Saccone, Richard. *Koreans to Remember. Fifty Famous People Who Helped Shape Korea*. Hollym. New Jersey, 1993.
- 8 Neuberger, Anne E. *The Girl Son*. Carolrhoda Books, Inc. Minneapolis, 1995.
- 9 *Ibid.*
- 10 Lee, Tai-Young. *Korea: Customs and Family Law Reform en Empowerment and the Law Strategies of Third World Women*. Margaret Schuler. Washington. DC, 1986, pp. 306-309.
- 11 *Ibid.*
- 12 Para mayor información ver la página <http://www.pcwa.go.kr>
- 13 Cuarto reporte periódico de los Estados miembros de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, República de Corea. Marzo, 1998.
- 14 *Ibid.*
- 15 *Ibid.*
- 16 *Ibid.*

Fuentes

Kim, Jae Un. *The Koreans: Their Mind and Behavior*. Traducido al inglés por: Kim, Kyong-Dong. Kyobo Book Centre Co., Ltd. Seoul, Korea; Lee Dong-won. *The Changes in the Korean Family and Women*. (Challenges for Women. Women's Studies in Korea.) Korean Women's Institute Series. Ewha Womans University Press. Seoul. 1991; Lee, Tai-Young. *Korea: Customs and Family Law Reform en Empowerment and the Law Strategies of Third World Women*. Margaret Schuler. Washington. DC. 1986; Neuberger, Anne E. *The Girl Son*. Carolrhoda Books, Inc. Minneapolis. 1995; Saccone, Richard. *Koreans to Remember. Fifty Famous People Who Helped Shape Korea*. Hollym. New Jersey. 1993; Yunshik Chang. *Fertility and Mortality*. (The Population and Development Studies Center Publication Serie No. 12). The Population and Development Studies Center, Seoul National University. 1974; Cuarto reporte periódico de los Estados miembros de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, República de Corea. Marzo 1998; <http://www.pcwa.go.kr>. 